



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2023

VISTO:

La Nota Trámite 5056/2023 presentada por el Dr. Sebastián Sayago en la que solicita aval académico para el Ciclo de Conversatorios Virtuales sobre Experiencias de Investigación en las áreas de lingüística y literatura en la Patagonia, a realizarse en los meses de septiembre y octubre del presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto se enmarca en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literaturas en la Patagonia, el Grupo de Investigación de Análisis del Discurso, Departamento de Letras Trelew y Comodoro Rivadavia y el Centro de Estudios en Lenguas y Literaturas Patagónicas y Andinas.

Que se propone la realización de un ciclo de encuentros virtuales en torno a las prácticas de investigaciones sobre lingüística y literatura en la Patagonia.

Que los destinatarios serán principalmente docentes, graduados y estudiantes de los Departamentos de Letras mencionados e investigadores de otras universidades.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover la realización de reuniones científicas en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar el Ciclo de Conversatorios Virtuales sobre Experiencias de Investigación en las áreas de lingüística y literatura en la Patagonia, a realizarse en los meses de septiembre y octubre del presente año, presentado por el Dr. Sebastián Sayago.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 78/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente